



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Secretaría General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señora

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

Congresista

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Situación de la calidad del aire en Arequipa y acciones adoptadas por el Ministerio del Ambiente

Referencia : Oficio N° 823-2025-2026-MAG-CR

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, por especial encargo de la señora Ministra del Ambiente y, a la vez, en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita información sobre la gestión de la calidad del aire en la ciudad de Arequipa, en relación con la nota de prensa publicada por el diario Sin Fronteras en su edición del 6 de mayo de 2026.

Al respecto, se remite el Memorando N° D000741-2026-MINAM-VMDERN del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales; y, el Memorando N° D001023-2026-MINAM-VMGA del Viceministerio de Gestión Ambiental, mediante el cual remite el Informe N° D000122-2026-MINAM-VMGA-DGCA-DCAE emitido por la Dirección de Calidad Ambiental y Ecoeficiencia de la Dirección General de Calidad Ambiental, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

JOANNA FISCHER BATTISTINI

SECRETARIA GENERAL (e)

Se adjunta documentación en el siguiente enlace Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1i2q-pzNlnDitsjdNpNkfu-R2i1n8EWr?usp=sharing>

JFB/ramg